

ACTIVIDADES EN LAS QUE PUEDES DESARROLLAR
TU LABOR COMO VOLUNTARIO/A:

EDUCACIÓN:

- COLABORACIÓN EN PROYECTO DE CUENTACUENTOS PARA CELEBRAR DÍA DE LA PAZ, DÍA DEL LIBRO Y DÍA DE LA INFANCIA
- PROYECTO "CONOCE VILLALBILLA Y SUS COSTUMBRES". ENSEÑAR A NIÑ@S LUGARES DE INTERÉS Y TRANSMITIR COSTUMBRES

JUVENTUD:

- COLABORACIÓN EN PROYECTOS: ACTIVIDADES DEPORTIVAS, APOYO ESCOLAR, PUNTO DE INFORMACIÓN JUVENIL, DINAMIZACIÓN DE SALAS, TALLER DE INGLÉS, ACTIVIDADES DE FIN DE SEMANA, DINAMIZACIÓN DE FIESTAS

SERVICIOS SOCIALES:

- ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS MAYORES
- ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN EN CENTROS DE MAYORES

OTROS:

- EVENTOS PUNTUALES: _____



**PONTE EN CONTACTO
CON NOSOTROS**

📞 **9 18859002 Ext. #2042**

**O RELLENA LA FICHA
DE VOLUNTARIADO**



Plaza Mayor, 2
28810 Villalbilla – Madrid
Tel.: 91 885 90 02.
Fax: 91 885 90 11
e-mail: villalbilla@ayto-villalbilla.org
<http://www.ayto-villalbilla.org>

DELEGACIÓN OESTE:
Centro Polivalente Peñas Albas
Avda. de España, 2 · 28810 Villalbilla
Tel.: 91 879 28 18. Fax: 91 879 39 54

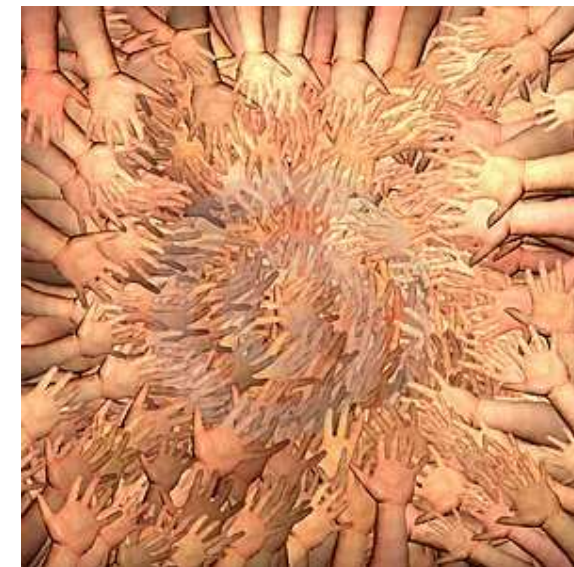


AYUNTAMIENTO DE
Villalbilla

**PROGRAMA DE
VOLUNTARIADO**
si te implicas, Villalbilla es más

ASUNTOS SOCIALES

La Concejalía de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Villalbilla, a través de los Servicios Sociales de Atención Social Primaria, pone en marcha este Programa con el fin de fomentar el desarrollo del voluntariado como expresión de la participación ciudadana.



EL VOLUNTARIADO:

La Ley 6/1996, de 15 de Enero, del Voluntariado Social, define el voluntariado como el conjunto de actividades de interés general, desarrolladas por personas físicas, siempre que las mismas no se realicen en virtud de una relación laboral, funcionarial, mercantil o cualquier otra retribuida y reúna los siguientes requisitos:

- Que tengan carácter altruista y solidario.
- Que su realización sea libre, sin que tengan su causa en una obligación personal o deber jurídico.
- Que se lleven a cabo sin contraprestación económica, sin perjuicio del derecho al reembolso de los gastos que el desempeño de la actividad voluntaria ocasione.
- Que se desarrollen a través de organizaciones privadas o públicas y con arreglo a programas o proyectos concretos.

Quedan excluidas las actuaciones voluntarias aisladas, esporádicas o prestadas al margen de organizaciones públicas o privadas sin ánimo de lucro, ejecutadas por razones familiares, de amistad o buena vecindad.

La actividad de voluntariado no podrá en ningún caso sustituir al trabajo retribuido.

El Programa de Voluntariado:

- Promueve actuaciones de sensibilización y divulgación de la labor del voluntariado.
- Ofrece atención personalizada a los voluntarios/as para facilitarles información y canalizar sus inquietudes.
- Ofrece formación básica en voluntariado a través de un curso presencial.
- Posibilita desarrollar tu acción voluntaria en proyectos desarrollados por el Ayuntamiento dirigidos a vecinos del municipio.
- Informa sobre otros servicios, instituciones, ONG's, etc., en las que poder desarrollar tu labor altruista.

¿Quiénes pueden ser voluntarios/as?

Pueden ser Voluntarios/as, todas las personas mayores de edad y menores (a partir de 16 años) debidamente autorizadas por sus padres o tutores.

TU EXPERIENCIA Y TU AYUDA
SON NECESARIAS

FICHA VOLUNTARIO/A si te implicas, Villalbilla es más ASUNTOS SOCIALES

DATOS PERSONALES		DATOS COMPLEMENTARIOS	
PRIMER APELLIDO		ESTUDIOS/FORMACIÓN	
SEGUNDO APELLIDO			
NOMBRE		FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
D.N.I.			
FECHA DE NACIMIENTO		EXPERIENCIA PROFESIONAL	
TELÉFONO DE CONTACTO			
E-MAIL		OCUPACIÓN ACTUAL	
DOMICILIO			
INDIQUE LA EXPERIENCIA QUE TENGA EN EL CAMPO DE LA ACCIÓN VOLUNTARIA Y ENTIDAD SOCIAL EN LA QUE HA COLABORADO:		INDIQUE LAS RAZONES QUE MOTIVAN SU DESEO DE PARTICIPAR EN ACCIONES DE VOLUNTARIO/A	

DISPONIBILIDAD		
INDIQUE, ORIENTATIVAMENTE, QUÉ DÍAS Y HORAS PUEDE DEDICAR AL VOLUNTARIADO:		
<input type="checkbox"/> LUNES <input type="checkbox"/> MARTES <input type="checkbox"/> MIÉRCOLES <input type="checkbox"/> JUEVES <input type="checkbox"/> VIERNES <input type="checkbox"/> SABADO <input type="checkbox"/> DOMINGO		
HORARIO: <input type="checkbox"/> MAÑANAS <input type="checkbox"/> TARDES	DE:	A:
FIRMA:	Los datos recogidos serán incorporados y tratados en el fichero de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Villalbilla y podrán ser cedidos de conformidad con la ley, pudiendo el interesado ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal	
EN VILLALBILLA, A	DE	DE